

BAJO LA SOMBRA DE TUS ALAS. ISABEL LA CATÓLICA Y CASSANDRA FEDELE

MARIA-ISABEL SEGARRA AÑON ¹

En el extenso epistolario de la longeva humanista veneciana Cassandra Fedele (1465-1558), publicado por su biógrafo y editor Jacobo Filippo Tomasini (Padua, 1636) se encuentra el testimonio de la correspondencia que mantuvo con Isabel I de Castilla, entre otros personajes ilustres de su tiempo. La fama de la erudición de Cassandra Fedele traspasó velozmente la península italiana y suscitó el interés de reyes y reinas de toda Europa ². Isabel la Católica no fue ajena a la excepcionalidad de Cassandra, a quien le fue permitido en 1487, a la edad de veintidós años, pronunciar un discurso en la Universidad de Padua, la *Pro Bertucio Lamberto oratio*, editado con gran éxito al año siguiente en Venecia, en los tipos de Niger I. L. Santriter ³. Cassandra escribió su discurso al

¹ Universidad de Barcelona. E-mail: msegarr7@xtec.cat

² Sobre Cassandra Fedele y el humanismo italiano y la relación de la autora con Isabel la Católica remito a mis estudios iniciados ya hace años y renovados con la actualización y revisión que en estas páginas ofrezco: MARIA-ISABEL SEGARRA AÑON, «Retòrica i erudició clàssiques en Cassandra Fedele: Humanista *veneta litteris clarissima*», en *Tradició Clàssica. Actes del XIè Simposi d'Estudis Clàssics*, Andorra: La Seu d'Urgell (20-23 octubre de 1993), Govern d'Andorra, 1996, pp. 641-645; «Cassandra Fedele: Memoria de presente y de pasado», en AA.VV., *El género de la memoria*, Pamplona: Pamiela, 1995, pp. 37-60; «Epístolas de una humanista a una reina: Cassandra Fedele e Isabel la Católica», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz: Instituto de Estudios Turolenses, Universidad de Cádiz, 1997, II.3, pp. 1.197-1.203.

³ *La editio princeps* de 1488 sólo contiene el discurso pronunciado en la Universidad de Padua: *Divae Cassandreae Fidelis Virginis Venetae in Gymnasio Patavino pro Bertucio Lamberto canonico Concordiensi liberalium artium insignia suscipiente oratio*, Venetiis, Niger I. L. Santriter o de Sanctis, XIV kal. febr. 1488. Existe otra edición del discurso impresa en Módena por Domenico Roccociola en 1494. De esta edición se conserva un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Valencia. La obra se encuentra incorporada a un volumen misceláneo que contiene discursos en latín, la mayoría de ellos de temática religiosa. La obra completa de la humanista fue publicada por su biógrafo y editor J. P. TOMASINI (Padua, 1636) bajo el título: *Clarissimae Feminae Cassandreae Fidelis venetae Epistolae et orationes posthumae, numquam antehac editae*. En la página 12 de dicha edición Tomasini añade una nota *Ad lectorem* en que explica que ha incluido las cartas de respuesta de los destinatarios de Fedele y considera a la

modo ciceroniano y lo declamó ante una muy erudita audiencia, con motivo del doctorado en filosofía y teología de su primo Bertuccio Lamberti. En este sentido, la obra de Fedele constituye una de las primeras tentativas de la mujer a fin de participar en las aulas universitarias. Habría que esperar hasta 1678, casi dos siglos después de la declamación de Fedele, para que en la misma Universidad de Padua se doctorara una mujer: Elena Lucrezia Cornaro Piscopia ⁴.

El caso extraordinario de Cassandra Fedele, aclamada como oradora, como poeta y prosista en lengua latina, a juzgar por su propia obra y por los escritos de sus contemporáneos, nos lleva a preguntarnos por la educación que su familia le proporcionó desde temprana edad. Fedele provenía de una familia de médicos y de altos funcionarios del norte de Italia, establecida desde hacía décadas en la República de Venecia. Los Fedele destacaron en los estudios y Cassandra gozó de una buena formación desde niña, de mano de su maestro y preceptor, el humanista y teólogo Gasparino Borro. Con él se inició en el estudio de las lenguas clásicas —que según Tomasini dominaba a los doce años—, de la historia, de la filosofía y en la lectura e interpretación de los textos sagrados. También aprendió retórica y tuvo ocasión de poner en práctica sus conocimientos ante el público, como ya hemos indicado ⁵. La declamación de Cassandra ante una audiencia universitaria y, por tanto, ante una parte de la intelectualidad «oficial», alejada de la esfera de lo privado —reuniones o cenáculos literarios particulares— supone un logro considerable en las aspiraciones que podía tener una intelectual en el Renacimiento. Debemos conceder importancia al discurso de Fedele, pues rompió una rígida imposición en la educación

autora una escritora insigne y digna de suceder en erudición a las inmediatamente precedentes Isotta y Angela Nogarola de Verona y Laura Cereta de Brescia, haciéndose eco en el siglo XVII de una cierta tradición y memoria ya consolidadas de las mujeres cultas del norte de Italia.

⁴ Sobre esta intelectual y la excepcionalidad de su caso, remito a PATRICIA H. LABALME, «Women's Roles in Early Modern Venice: An exceptional Case», en *Beyond their Sex. Learned Women of the European Past*, PATRICIA H. LABALME (ed.), Nueva York y Londres: NY University Press, 1980, pp. 129-152.

⁵ Para amplia información sobre la biografía de Cassandra Fedele, véase el detallado artículo de CESIRA CAVAZZANA, «Cassandra Fedele, erudita veneziana del Rinascimento», en *Ateneo Veneto*, 29, vol. 2, 1906, pp. 73-91, 249-275 y 361-397. Véanse también los estudios de MARGARET L. KING y ALBERT JR. RABIL, *Her Immaculated Hand. Selected works by and about the Women Humanists of Quattrocento Italy*, Binghamton, Nueva York, 1983, pp. 48-50, 69-77, 87-88 y 126-129; PATRICIA L. LABALME 1980, pp. 66-90; ANTHONY GRAFTON y LISA JARDINE, *From Humanism to the Humanities*, Londres: G. Duckworth, 1986, especialmente el capítulo «Women Humanists: Education for what?», pp. 45-53; Y GIOVANNA MARIA GIANOLA, *Le stanze ritrovate. Antologia di scrittrici venete dal Quattrocento al Novecento*, Venecia: Eidos, 1991, pp. 16-26.

que debían recibir las mujeres, explicitada por Leonardo Bruni. Bruni, al trazar el currículum educativo de Battista Montefeltro Malatesta, desaconseja el estudio de la retórica en la instrucción femenina, porque en su opinión la mujer no bajará nunca a declamar en el foro ⁶. Es obvio que tal observación define el papel de la mujer en la asamblea pública. La mujer guardará silencio en tales reuniones, opinión que venía secundada desde hacía siglos por textos tan influyentes como las *Epístolas* de San Pablo, en que se instituía la tradición de las voces silenciadas, tradición que empezó a resquebrajarse gracias a la activa participación en las asambleas de las mujeres de la Reforma ⁷.

El éxito temprano de Cassandra Fedele parece ser que despertó amplias expectativas en el padre de la humanista, que vio en el talento de su hija una oportunidad única para acceder a una mayor consideración social y a un mayor prestigio entre el patriciado veneciano y la máxima autoridad de la República, el Dogo ⁸. Cassandra era recibida en reuniones de personajes ilustres, donde recitaba poesía, declamaba y disertaba sobre cuestiones filosóficas. A este respecto, cabe señalar que siempre se inclinó por el estudio de la filosofía moral. Su erudición y su juventud suscitaban pronto la admiración de unos y la curiosidad de otros. En este sentido, el epistolario de Fedele se convierte en un amplio mosaico de relaciones sociales e intelectuales de todo tipo: la humanista se cartea con príncipes, reyes y reinas, nobles italianos y extranjeros, con el papa León X, teólogos y altos cargos eclesiásticos y con sus colegas en los estudios humanísticos, ya se trate de hombres como mujeres. Me refiero al testimonio epistolar de su relación con el famoso Angelo Poliziano —que llegó a conocer personalmente a Cassandra, el 19 de junio de 1491— y con la humanista florentina Alessandra Scala. Del estudio atento de las cartas que cruzó con ambos personajes se constatan claras diferencias. Scala y Fedele son conscientes de su irregularidad, de su excep-

⁶ LEONARDO BRUNI, «De studiis et litteris liber», en H. BARON (ed.), *Leonardo Bruni Aretino Humanistisch-Philosophische Schriften mit einer Chronologie seiner Werke und Briefe*, Leipzig, 1928, pp. 5-19, véanse especialmente las pp. 11-12.

⁷ Sobre esta cuestión y sobre las mujeres reformadas y su participación en la asamblea, remito a mi estudio concerniente a los ecos de la Reforma en el Reino de Nápoles: MARIA-ISABEL SEGARRA AÑON, «Humanismo y Reforma en la corte renacentista de Isabel de Vilamarí: Escipión Capece y sus lectoras», en *Quaderns d'italià*, UAB, 6, 2001, pp. 123-135. Para una información más general sobre mujer y Reforma, véase el capítulo correspondiente a «la mujer protestante» del libro del prof. ROMEO DE MAIO, *Mujer y Renacimiento*, Madrid: Mondadori, 1988, pp. 301-306.

⁸ La condición de la mujer en las familias patricias de Venecia durante el Renacimiento, su función social y la finalidad de las relaciones de parentesco fueron analizadas a fondo por Stanley Chojnachi. Sobre esta interesante cuestión, véase su artículo «Patrician Women in Early Renaissance Venice», en *Studies in the Renaissance*, 21, 1974, pp. 176-203.

ción en el mundo literario e intelectual de la época, y sus vidas discurren en paralelo, pues Alessandra Scala (1475-1506), alumna del helenista Giano Lascari, despunta a temprana edad en el estudio del griego y de la filosofía aristotélica⁹. Testimonios de la época se refieren a ella como a una erudita y poeta en lengua griega. Loda también por Poliziano, que afirma en una carta dirigida a Fedele que la florentina interpreta a la perfección la *Electra* de Sófocles y que, como mujer erudita, sigue los pasos de la misma Cassandra, Alessandra Scala escribe a Fedele una preciosa carta, fechada el 6 de octubre de 1492, en que pide consejo a su amiga y colega sobre una decisión que podrá marcar su futuro para siempre: el matrimonio. ¿Deberá proseguir con sus estudios o abandonarlos por su esposo? La respuesta de Cassandra no se hará esperar. Una respuesta ambigua, que dejaba la decisión final al buen juicio de su amiga y colega. Fedele se expresa en estos términos:

«Mea itaque Alexandra, utrum Musis an viro te dedas ancipitem esse, id tibi de hac re eligendum censeo, ad quod te magis proclivem natura constituit, nam omne consilium quod recipitur pro recipientis facilitate recipi asserit Plato»¹⁰.

Cassandra Fedele admite que no se trata en absoluto de una decisión fácil, pero le aconseja que escoja el estado al que más proclive la ha hecho su natural carácter, y zanja la consulta de su amiga apelando a las palabras de Platón. La dificultad que suponían las relaciones y el matrimonio respecto a los estudios es una constante en las vidas de las humanistas italianas del siglo xv. Atendiendo a los estudios, ya clásicos, de Margaret L. King, se trata de una cuestión que abarca a las tres generaciones de humanistas del Cuatrocientos. La primera generación está representada, entre otras, por la humanista más destacada, Isotta Nogarola de Verona (1418-1466), que, a diferencia de su hermana Ginevra, que se inclinó por el matrimonio, decidió retirarse a un convento conservando su estado de seglar para continuar su vida intelectual. La segunda generación corresponde a Ippolita Sforza (1445-1488), que se convirtió en reina de Nápoles por su boda con Alfonso II, Duque de Calabria. Cassandra Fedele, Laura Cereta de Brescia (1469-1499) y Alessandra Scala representan a la tercera generación de humanistas, todavía condicionadas por la elección del retiro como única vía de libertad intelectual o el matrimonio, que suponía el abandono de los estudios. Este conflicto se atenúa en la primera mitad del siglo xvi, como demuestra la obra de las poetisas Vittoria Colonna (1490-1547), Gas-

⁹ Fue G. PRESENTI quien rescató la figura de la humanista florentina en 1925: «Alessandra Scala: Una figurina della Rinascenza fiorentina», en *Giornale storico della letteratura italiana*, 85, 1925, pp. 241-267.

¹⁰ Cito a partir de ahora la edición de la obra completa de Fedele abreviando en: TOMASINI (1636), *Epist.* CXI, p. 167.

para Stampa (1520-1554) y la también veneciana Veronica Franco (1546-1590), puesto que el matrimonio o las relaciones no les impiden continuar escribiendo.

Alessandra Scala decidió casarse con el poeta y soldado Michele Marullo —amigo del maestro Lascari y acérrimo enemigo de Poliziano— el primero de abril de 1494, de quien enviudó en el año 1500. Su padre, el humanista y canciller de Florencia Bartolomeo Scala, había muerto en 1497. Los seis años que le restaban de vida, Alessandra los pasó recluida en el monasterio de S. Pier Maggiore de Florencia. Alessandra Scala optó por el matrimonio a los diecinueve años, Cassandra Fedele logró dilatar su elección hasta pasada la treintena y, parece ser, presionada por su padre, que la convenció para que se casase con un médico, Giovanni Maria Mappelli, del que no tuvo hijos. También enviudó, en 1521, y le sobrevivió casi cuarenta años, durante los cuales Fedele pasó por momentos de auténtica miseria. Tuvo que apelar a la antigua amistad del papa León X para que la auxiliara. No obtuvo respuesta del Santo Padre. Fue el papa Paulo III quien escuchó su súplica y la sostuvo nombrándola superiora del hospital de S. Domenico di Castello de Venecia, donde vivió hasta su muerte en 1558.

Los tres discursos y la colección de 123 cartas que componen su amplio epistolario coronan la obra exclusivamente latina de Fedele, que cubre los primeros treinta años de su vida. Traspasado ese umbral, la fama de Fedele empezó a declinar. Ya no era la sabia criatura precoz que, exhibida por su familia en cultas y elegantes veladas sociales, recitaba y hacía las delicias de los asistentes. Desde su matrimonio en 1497 hasta 1556, dos años antes de su muerte, la voz de la humanista se sumió en un profundo silencio. Interrumpió su producción escrita y se retiró de la vida intelectual. Continuó leyendo en privado, pero abandonó el proyecto de tres obras, concebidas ya desde hacía tiempo y anunciadas, ya que tenemos noticia de que se había propuesto escribir un tratado «Sobre el orden de las ciencias», otro titulado «Reflexiones morales» y un catálogo de personajes insignes de su tiempo, siguiendo el modelo clásico de los *De viris illustribus*.

Fue en 1556, como ya he apuntado, cuando Cassandra despegó sus labios y pronunció en público un discurso de bienvenida, su última cita como oradora, dedicado a la reina de Polonia con motivo de su llegada a Venecia. Ya no era más que una vieja gloria. La rescataron como memoria del pasado. Pero volvamos a las luces de su juventud, cuando una autoridad como Poliziano le escribe y le dedica alabanzas del estilo —*O decus Italiae virgo!* (¡Oh virgen, honor de Italia!)—. La carta constituye el elogio de la mujer humanista entendida como *virago*, es decir, como casta mujer guerrera, que aleja de sí los atributos de Venus y se mantiene casta como Diana o adopta la virilidad de la amazona Camila para acercarse a los atributos de Marte, la masculinidad. Poliziano insiste en la gesta de Fedele: ha cambiado la lana

por el libro, el huso por el cálamo, la aguja por la pluma y ha decidido manchar el papel de tinta y no su piel con la cerusa:

«unicam te tamen existere puellam, quae pro lana librum, pro fuco calamum, stylum pro acu tractes et quae non cutem cerussa, sed atramento papyrum linas»¹¹.

La mujer *virago* durante el Renacimiento¹² responde al prototipo de la soberana, la erudita y la heroína que, alejándose del papel tradicional destinado a la condición femenina, desempeña funciones consideradas patrimonio del hombre. Representa, pues, una transgresión que «altera» el ámbito social y «oscurece» su sexualidad. Pero Cassandra Fedele sabrá utilizar en algunos pasajes de su epistolario la metáfora de la amazona —que tanto placía a Poliziano y a sus contemporáneos—, de la *virago*, para aproximarse a sus interlocutores e invitarles a debatir cuestiones filosóficas y literarias. Así, por ejemplo, en una carta dirigida al orador francés Accursius Maynerius, fechada en el mes de julio de 1499, Cassandra exclama:

«Virago ego istaec naucifacio et pedibus calco¹³». Es decir, «Yo soy una mujer guerrera: A todas esas cosas no les doy la mínima importancia y las piso con mis pies».

Manteniendo el uso de símiles extraídos del lenguaje militar —y por tanto, de lo masculino—, en otra de sus cartas dirigidas a un hombre, el estudioso Ludovicus Scledeus, dirá que inmediatamente después de abrirse las puertas de la fortaleza, desenvaina las armas de las letras. Pero mucho antes ha debido excusarse en términos que le permitan ser escuchada:

«Obnoxie rogabo ut me foemellam, non eruditam quidem, sed studiosorum virorum studiosam, quantum noster sexus permittit, amatricem bonarum artium, cum Mag. collega tuo de Bellomonte visere digneris»¹⁴.

A saber:

«Sumisamente te ruego que con tu amigo M. de Beaumont te dignes visitarme a mí, mujer sin erudición, pero tan estudiosa de los hombres estudiosos cuanto permite nuestro sexo, amante como soy de las buenas letras».

¹¹ TOMASINI (1636), *Epist.* CI, p. 156.

¹² Sobre este particular, véase especialmente el capítulo «*Virgo et Virago*: La mujer y la alta cultura», en MARGARET L. KING, *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*, Madrid: Alianza, 1993 (*Women of the Renaissance*, Chicago: the University of Chicago Press, 1991).

¹³ TOMASINI (1636), *Epist.* LXXV, p. 105.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 104-105.

El paradigma de la mujer *virago* en las letras —Cassandra— o en las gestas militares —Isabel la Católica— planeará sobre la relación epistolar que la humanista mantuvo con la reina, como veremos, y sobre el proyectado mecenazgo, frustrado al fin, de Isabel para con Cassandra. En efecto, la humanista y la reina intercambiaron correspondencia durante un período que abarca diez años aproximadamente, desde 1487 hasta 1497, época que coincide con la máxima producción y auge de la humanista veneciana. Se han conservado, en total, un corpus de cinco cartas de Cassandra dirigidas a Isabel y una respuesta de la reina. En la edición de Tomasini aparecen numeradas como sigue: *epístolas* 11 y 12 (respuesta de la reina), 13, 60, 66 y 67. Excluidas la primera y la última, que no están fechadas, las demás datan respectivamente de: 1488, 1487, 1492 y 1495. Así pues, para situarnos en el contexto de ambas mujeres, cabe señalar que el carteo se inicia justo en el año en que Cassandra empieza a gozar de fama reconocida en y fuera de Venecia, tras su declamación en la Universidad de Padua, y al año siguiente (1488) es publicado su discurso. Cassandra tenía 23 años y la reina 37. Isabel y Fernando se encontraban inmersos en las campañas militares que culminarían con la toma de Granada (2 de enero de 1492), habían reforzado su dominio en tierras hispánicas y pronto empezarían una política audaz de alianzas matrimoniales para asegurarse una mejor posición con respecto a Portugal y al resto de Europa.

Fedele se dirigirá a la reina Isabel con admiración serena y a la vez entusiasta. Para Cassandra, la soberana, emprendedora y madura, representa el poder político «en femenino», una figura que en el plano literario reviste claros matices épicos: en sus palabras, Isabel es la heroína de la campaña contra los infieles, guardiana de la cristiandad, que merece ser cantada según la usanza clásica. A través de dos personajes intermediarios citados y alabados continuamente en las misivas, el legado castellano Pedro Martínez y el italiano Girolamo Leone, la reina y la humanista intercambian cartas en las que la admiración mutua y el amor por las letras son el tema central del discurso. Cassandra reflexionará sobre la dedicación a la literatura y a los estudios filosóficos en su discurso *De laudibus litterarum oratio*, fechado en 1492. Fedele analiza la conveniencia y la utilidad del cultivo de las letras para el ejercicio de la virtud, tanto en el intelectual como en el príncipe gobernante, responsable de la política de su tiempo. Para la humanista el conocimiento adquirido a través del esfuerzo en el estudio desarrolla una función básicamente ética y moral. Lo califica de «útil», «honrado», «agradable», «espléndido». Las letras son comparadas a campos cargados de mieses, fruto de la fatiga y diligencia de la humanidad, lugares amenos, convertidos, gracias al saber, en cosecha preciosa y divina. Del mismo modo, nuestros ingenios, otro tiempo incultos, resplandecen por obra de las buenas letras. Pero la autora cierra su discurso con una cláusula dura,

y sin embargo realista, sobre las ventajas que las letras podían reportar a la estudiosa en sus días. Y así afirma:

«Tras haber degustado un poquito aquellos frutos (de las letras) y haber reflexionado conmigo misma, libremente los cultivo abatida y maldecida, y con el arma de la mujer —la aguja— me he ido acercando a la opinión de que, aunque el estudio de las letras no prometa ni conceda ningún tipo de recompensa ni de dignidad a las mujeres, hay que tomarlo y abrazarlo sólo por placer y diversión»¹⁵.

El párrafo está cargado de ironía y de amargura, porque Cassandra Fedele tuvo la oportunidad de dejar a un lado la aguja y cambiarla por la pluma. Aun así era consciente de cuán escasos eran los beneficios de que podía gozar. No obstante, debemos reconocer aquí una declaración de principios: se considera intelectual por placer, entregada a la oratoria a pesar de todos los obstáculos —Bruni la desaconsejaba, como hemos visto, en la educación de las mujeres¹⁶— sin temor a juicios ajenos. La satisfacción otorgada por la literatura justifica por sí misma el esfuerzo. Fedele asume su actividad, por tanto, en el ámbito privado. Cuando habla de la ausencia de cualquier «recompensa» y de «dignidad» para las mujeres, se refiere, naturalmente, a la esfera de lo público. La dignidad de la que habla Cassandra no es concepto que corresponda al terreno de la moral. A mi entender, la expresión —ella escribe *nulla feminis praemia nullamque dignitatem*— debe comprenderse en su sentido latino de «prestigio», «consideración social», «rango o cargo público», en una clara alusión a la imposibilidad de profesionalizar su saber por ser mujer. De ahí que la humanista considerase seriamente la oportunidad que le brindó Isabel la Católica. La reina le expresó su deseo de tenerla en la corte, y Cassandra vio en la petición de Isabel una oportunidad que no podía desaprovechar. Y en los siguientes términos se expresa cuando en la *epístola 60* se confiesa a la reina:

¹⁵ «(...) quos quidem ipsa cum paululum degustarim, mecumque reputarim in eam ultro abiecta atque execrata colo et acu mulierculae armis procurri sententiam, etsi litterarum studia nulla feminis praemia nullamque dignitatem pollicerentur atque prestarent, fuisse tamen cuique capessenda amplectendaque ob eam solam voluptatem ac delectationem», *De laudibus litterarum oratio*, TOMASINI (1636), pp. 206-207.

¹⁶ Por lo que respecta a la situación de la instrucción de las mujeres en la España del Renacimiento, de la relación que algunas mujeres cultas tuvieron con la Universidad y sobre la participación de la mujer de la época en distintos certámenes poéticos, resultan de gran interés las conclusiones del prof. GASPAR MOROCHO, «Humanismo y educación de la mujer. Reflexiones en el Centenario de Luis Vives», en *Estudios de tradición clásica y humanística. VII Jornadas de Filología Clásica de la Univ. de Castilla y León*, MANUEL-ANTONIO MARCOS CASQUERO (ed.), Universidad de León, 1993, 181-207.

«Por todo lo anterior, comprenderás que yo, dedicada completamente a tu Majestad, deseo servirte con el estudio de las letras. Sin duda, es lo que más anhele, aunque confieso que me es difícil abandonar a parientes, amigos y a mi dulce patria. Sin embargo, prefiero, Reina emblema de todas las virtudes, garante de la fe cristiana, protectora del mundo entero, someterme a ti. Lo tuyo es mandar, lo mío, en cambio, cumplir las órdenes. Una vez las haya recibido, volaré hacia ti (...)»¹⁷.

La traducción del fragmento pretende reflejar términos del lenguaje militar evidentes en el original latino. La gloria de la reina, expresada en el núcleo de los tres epítetos utilizados por Fedele, reveladores de la fama de Isabel en la Europa de su época, (*decus-auctrix-tutela*: honor de toda virtud, garante de la fe cristiana y protectora del mundo), bien merece, en palabras de la veneciana, la dedicación de alguien que, «con el estudio de las letras», inmortalice las *res gestae* de la Católica. Y ese alguien, a diferencia de los cronistas, humanistas y panegiristas de la corte castellana, hombres todos, que podía poner su pluma al servicio de la reina, también podía ser otra mujer, aplaudida y loada por sus contemporáneos. Baste recordar el elogio que le dedica Angelo Poliziano:

«He leído tu discurso. Es erudito, rico, sonoro, brillante, lleno de agradable natural (...) Antes yo solía admirar a Giovanni Pico della Mirandola, pues creo que no hay otro hombre entre los mortales más glorioso ni excelente en cualquier disciplina. Pero ahora, a ti, Cassandra, te coloco en mi veneración inmediatamente después de aquél, o quizá mejor, a su misma altura»¹⁸.

Cassandra Fedele se presentaba, pues, ante Isabel con inmejorables credenciales. Desde su primera carta a la reina, la humanista insiste en la faceta bélica y combativa de Isabel, diciéndole:

«Aunque acostumbro a escribir a insignes e ilustrísimos hombres, temía escribir a menudo a tu Excelencia por no importunarla, pues

¹⁷ «Ex his igitur intelliges, me litterarum studiis deditam tuae Maiestati unice inservire cupere. Hoc mihi quidem plurimum exoptabile est, tametsi mihi grave esse fatear affines, propinquos ac dulcissimam patriam relinquere. malo tamen tibi Regina omnium virtutum decus, fidei Christianae auctrix ac totius orbium tutela, me subiectam esse. Tuum igitur est imperitare: meum vero mandata exequi. Quibus acceptis, ad te advolabo (...)», TOMASINI (1636), *Epist.* LX, pp. 87-89, cita en p. 88.

¹⁸ «Orationem quoque tuam legimus, eruditam, locupletam, sonoram, illustrem, plenamque laetae indolis (...) Mirari equidem antehac Ioannem Picum Mirandulam solebam, quo nec pulchrior alter mortalium, nec in omnibus (arbitror) doctrinis excellentior. Ecce nunc etiam te Cassandra post illum protinus cepi, fortasse tam cum illo quoque venerari», TOMASINI (1636), pp.156-157.

se halla completamente dedicada al cuidado de tan alto poder y de las campañas militares»¹⁹.

Más adelante y en la misma carta crea epítetos épicos para la reina, del estilo «primera reina de la orbe entera», «expulsadora de la infidelidad», «garante del nombre cristiano». La convierte en capitana del ejército contra los bárbaros, en soberana conquistadora y salvadora, reelaborando así la implícita alusión a la *virago*, a la amazona clásica (Camila, Harpálice, Pentésilea), a la mujer guerrera. Dicha alusión se convertirá, como ya hemos indicado, en la representación metafórica predilecta de los humanistas al referirse a las mujeres cultas y literatas del Renacimiento.

La reina, así lo entiende Fedele, es una gobernante fuerte por razones morales, políticas y militares. Le elogia por sus virtudes, su *prudencia et sapientia in re militari* y por su *iustitia in administratione imperii*²⁰. En las palabras de Cassandra se hallan resumidos tres ejes fundamentales de la política de Isabel y Fernando: la astucia y la pericia en la guerra —no olvidemos que por esta *virtus* política Fernando el Católico recibiría los elogios de Maquiavelo— y la justicia en la administración de todos sus dominios, concepto el de justicia, que tanto se identificó con la autoridad de la reina.

Por todo ello Cassandra será quien aprenda de Isabel y la sirva, según sus propias palabras, «con suma observancia, perenne constancia y lealtad singular»²¹. Y así promete a Isabel:

«Dejaré todo esto a un lado para poder disfrutar de la felicidad tanto tiempo anhelada *bajo la sombra de tus alas*, pues creo que en esta vida sólo hay dos cosas que puedan hacerme inmortal y feliz: una, el ocio agradable y liberal de las letras a que siempre me he dedicado desde niña; la otra, en cambio, haberte librado sólo a ti mi ánimo y todo mi entendimiento para contemplar y admirar en persona tu fortaleza y todas tus demás inmensas virtudes»²².

¹⁹ «Quamquam ad summos ac praeclaros viros saepe scribere soleo, ad tuam tamen celsitudinem crebras mittere litteras verebar, ne eam, cum et tanti Imperii summa et rei militaris cura maxima est, obtundere videar», TOMASINI (1636), *Epist.* XI, pp. 16-18, cita en p. 16.

²⁰ TOMASINI (1636), *Epist.* XIII, pp. 20-22.

²¹ TOMASINI (1636), *Epist.* XI, 16-18, cita en p. 17.

²² «Haec omnia praetermittam, ut felicitate iam diu exoptata sub umbra alarum tuarum perfrui valeam. Duo quippe in hac vita me immortalem ac beatam reddere posse arbitror. Alterum litterarum suave ac liberale ocium, cui a tenella aetate perpetuo me dedicaram; alterum autem animum mentemque meam totam me denique tibi unice tradidisse, ut coram fortitudinem tuam caeterasque immensas virtutes contempler ac admirer», *Tomasini* (1636), *Epist.* XI, p. 18.

La expresión que utiliza Cassandra para referirse a Isabel, «bajo la sombra de tus alas», no es mera retórica. La humanista conocía el lema *sub umbra alarum tuarum* que alude al águila que representa a San Juan Evangelista, lema adoptado por la reina. De hecho, durante el reinado de Fernando e Isabel se acuñaron monedas en cuyo reverso se encontraba la estampa del águila de San Juan y los escudos de armas de Castilla y León, bajo el ala derecha, y de Aragón y Sicilia, bajo la izquierda. En su testamento, la reina evocará al santo, pues su escudo y su linaje se hallaban bajo su amparo:

«Al qual sancto Apóstol e Evangelista yo tengo por mi abogado speçial en esta presente vida, e así lo espero tener en la hora de mi muerte...»²³.

Cassandra se muestra dispuesta a dejar a un lado Venecia si la reina castellana le asegura su dedicación plena al estudio que, tal como hemos observado al analizar el final del *De laudibus litterarum oratio*, resulta ocupación agradable y satisfactoria en sí misma, pero poco rentable para una mujer en Venecia —si atendemos al futuro desolador que en la Serenísima le aguardaba—, mas no así junto a la soberana. Y Fedele añade en la *epístola* 13:

«Así pues, ya que de ti recibí tantas alabanzas, me parecía poder ser acusada de ingratitud y negligencia si, ¡Por Pólux!, con mis cartas breves, pero dignas de ti, no hubiese complacido tus innumerables virtudes por las que puede comprobarse sin dificultad que nuestro sexo ha sido profusamente desplegado por doquier, ensalzado por el testimonio de cristianos y hasta de infieles. Nuestro sexo ha sido restablecido y renovado»²⁴.

Si en este fragmento Cassandra Fedele define a la reina Isabel como a la «amazona hispánica», honor y gloria del sexo femenino, que gracias a su fuerza y talento vive en el poder una época de esplendor, Isabel en su respuesta buscará un paralelo literario semejante: la amazona Pentesilea. Y así dice la reina:

«Te lo agradezco por dos razones: primero, porque confiamos que nuestro sexo y nuestro tiempo no conseguirán menor parte de alabanza literaria que la gloria militar que consiguieron antaño las amazonas por Pentesilea. Segundo, ya que te entregas por entero a Nos,

²³ ISABEL LA CATÓLICA, *Testamento*, ed. Archivo General de Simancas, Valladolid, 1944, p. 7.

²⁴ «Cum igitur tam ampla de te perceperim, ingratitudinis ac negligentiae accusari posse videbar, si meis tuas innumeras non aedepol te dignis litterulis perlibassem virtutes: quibus nostrum sexum defensum late longeque diffusum atque auctum non tantum Christianorum testimonio, sed infidelium quoque recuperatum atque innovatum facile comprobari potest», TOMASINI (1636), *Epist.* XIII, p. 21.

¡cómo no podemos ni debemos dejar de estimarte por las dotes naturales de tu ingenio!»²⁵.

A tenor de estas palabras, el objetivo de la humanista y de la soberana emerge claro y seguro. Isabel confía a otra mujer, capacitada y de prestigio en la cultura italiana, que deslumbra a las demás culturas europeas de la época, la posibilidad de inmortalizar sus egregias campañas, quizá —y aquí apunto una hipótesis, un proyecto finalmente truncado— en forma de poema épico. La insistencia en las *res gestae* de la Católica, las continuas alusiones al lenguaje propio de las antiguas epopeyas grecolatinas, la referencia a Pentesilea, la hermosa heroína guerrera vencida por Aquiles en la *Iliada*, parecen indicar que Cassandra Fedele deseaba incorporarse a la corte castellana como humanista y cronista de las hazañas de la reina. El tiempo de Isabel ya lo contaban Fernando del Pulgar, Andrés Bernáldez o el milanés Pedro Mártir de Anglería, por citar a los más destacados, pero no olvidemos que la reina había sabido depositar confianza y amistad en algunas de sus contemporáneas. Es el caso, por ejemplo, de las tres Beatrices: Beatriz de Silva²⁶, Beatriz de Bobadilla y Beatriz Galindo La Latina. Con la primera compartió inquietudes espirituales y un proyecto común —la fundación en Toledo de la Orden de religiosas concepcionistas—, a la segunda le unió una gran amistad desde niña por la protección que Beatriz siempre le mostró a ella siendo aún princesa y más tarde a sus hijos; a Beatriz Galindo, como es sabido, le confió la instrucción en el estudio del latín y las humanidades. En este sentido, no es de extrañar que Isabel expresase el deseo de contar con la presencia de Cassandra Fedele —tan reconocida por los eruditos coetáneos— entre los humanistas de la corte.

En su penúltima carta, fechada en 1495, Fedele anuncia a la reina una antigua dolencia que le impide viajar a España:

«Cuando haya recobrado de nuevo la salud, esperaré a que en Italia haya paz y calma serena (pues no me conviene a mí, tan joven como soy, viajar en estos tiempos tan turbulentos, especialmente en Italia, que arde en guerras. Y tú, puesto que eres muy sabia, no creo que me quieras persuadir de ello)»²⁷.

²⁵ «Vtrumque profecto nobis gratiis. Alterum quod sexum et aetatem nostram non minus per te litterariae laudis consecuturam confidimus, quam quondam militaris gloriae per Panthesileam Amazones fuerint consecutae. Alterum quod nobis afficiaris, quam ob ingenuas animi tui dotes et amare possimus et debemus», TOMASINI (1636), *Epist.* XII, p. 19.

²⁶ Sobre Beatriz de Silva y la importancia de su proyecto, remito al estudio de la profesora MARÍA DEL MAR GRAÑA CID, *Beatriz de Silva (ca. 1426-ca.1491)*, Madrid: Ediciones del Orto, 2004.

²⁷ «Cum autem pristinam valetudinem adepta fuero, pacem tranquillamque quietem in Italia esse perspexero (non enim hisce turbulentissimis temporibus et praeser-

La humanista excusa no haber emprendido el viaje a España a causa de una enfermedad y de la inestabilidad política en Italia, porque Cassandra alude, sin duda, al descenso de los franceses, bajo Carlos VIII, sobre Italia (el 31 de diciembre de 1494 el rey francés entra en Roma) por sus pretensiones sobre el Reino de Nápoles, conflicto en que tuvo que intervenir Fernando, pues se trataba de conservar las preciadas posesiones de la Corona de Aragón en la península italiana. La reina contribuiría a la empresa de Fernando enviando a uno de sus más valiosos caballeros-soldado (un *condottiere*, para la Italia del Renacimiento), Gonzalo Fernández de Córdoba.

Cassandra esperó tres años más, hasta 1497, año en que vuelve a encomendarse a la reina a través del legado español en Venecia, mostrándose ya dispuesta para dejar la Serenísima y labrar su futuro en la corte de Isabel. Pide al embajador que la recomiende encarecidamente a la soberana y le hace saber de manera sutil que necesita dinero para ponerse en camino por ser muy largo el viaje. Fedele apela ante el legado español a toda la relación epistolar que ha mantenido con Isabel a través del noble caballero Girolamo Leone, quien le aseguró siempre el vivo interés que la reina había mostrado por tenerla a su lado. En palabras de la humanista:

«(...) ipsa Regina me apud se esse exoptabat»²⁸: «la propia reina deseaba que yo estuviera a su lado».

Cassandra presentía que debía decidir sobre su vida, porque ya tenía 32 años y había dejado de ser admirada por su talento precoz. Aun así, el Senado veneciano se opuso a su marcha, argumentando que era símbolo de honor y prestigio para la República. De este modo, la decisión personal de una mujer se convirtió en asunto público y político. Ante tal decepción, la humanista aceptó contraer matrimonio aquel mismo año no con un noble o un patricio veneciano, sino con un médico, y abandonar la pluma. Por su longevidad, como ya he señalado anteriormente, Fedele transitó por las dos vías señaladas para las mujeres de la época: el matrimonio y el retiro religioso, en su caso forzoso, para huir de la penuria. El ansiado viaje a España nunca se hizo realidad y Venecia se mostró injusta e ingrata. Sólo fingió rescatarla del olvido dos años antes de su muerte.

tim in Italia bellis flagrante mihi virgunculae spatiare licet, nec tu quidem sapientissima persuaderes)», TOMASINI (1636), *Epist.* LXVI, p. 93.

²⁸ TOMASINI (1636), *Epist.* LXVII, p. 94.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS ²⁹

INVICTISSIMAE ISABELLAE REGINAE SICILIAE CASSANDRA FIDELIS

Epistola XI

Quamquam ad summos ac praeclaros viros saepe scribere soleo, ad tuam tamen celsitudinem crebras mittere litteras verebar, ne eam, cum tanti Imperii summa et rei militaris cura maxima est, obtundere videar, sed postquam huius Illustrissimi Senatus Magnificus Hieronymus Leo tuae amplitudini deditissimus superiori anno ad maiestatem tuam orator me adiit de tuae celsitudinis mandato multa grata et periucunda tuae in me clementiae ornate accurateque retulit, ex quo qua sim laetitia affecta nullis satis litteris etiam longissimis exprimere possem, cum a primaria totius orbis regina et infidelitatis expultrice et Christiani nominis autrice, salutor et accersor: Tibi itaque obnoxiam in perpetuum me esse fateor ageremque gratias, ni earum actione animi magnitudo ac tua in me officia uti denegarent. Me igitur aliquantulum tuae claritati satisfacisse putabis, cum tibi praesertim summa observantia, constantia perenni ac singulari fide inservire me constituisse intellexeris. Ad hocque plurimum praeclarissimis facinoribus tuis incensa magis ac magis in dies incendor a praestantissimo Taruisino antistite ac summi pontificis legato dignissimo, cui equidem sum consanguinitate devincta. Hic, Dii immortales, quo est in tuam claritudinem amore? Qua abservantia? Qua fide ac constantia, quo denique praeconio tuas continue celebrat laudes? Cum igitur eius fidelissimis ac amantissimis consiliis semper paruissem, nunc vero libentiori alacriorique animo me obsequi certum est. Quod ex tuis quoque litteris facile cognosces, necnon ex magnifico Petro consule Martinez servulo tuo obsequentissimo. Relinquam ergo propinquos, affines, ac dulcissimam patriam: haec omnia praetermittam, ut felicitate iam diu exoptata sub umbra alarum tuarum perfrui valeam. Duo quippe in hac vita me immortalem ac beatam reddere posse arbitror. Alterum litterarum suave ac liberale ocium, cui a tenella aetate perpetuo me dedicaram, alterum autem animum mentemque meam totam me denique tibi unice tradidisse, ut coram fortitudinem tuam caeterasque immensas virtutes contempler

²⁹ A continuación transcribo las cartas objeto de este estudio. Las leo directamente de la única edición de la obra completa de Cassandra Fedele (Tomasini, Padua, 1636) a falta de edición crítica de la autora. He regularizado el uso de las mayúsculas.

ac admirer. Qua ex admiratione omnium virtutum connexio in tuo unico pectore sedeant. Superest igitur, ut ea quae ad iter meorumque comitum pro prudentia tua quando et quomodo agenda sint disponere iubeas. Interea me uti servulam etiam atque etiam commendo. Vale.

ISABELLA REGINA SICILIAE CASSANDRAE FIDELI

Epistola XII (1488)

Ingenua adolescentula devota nobis dilecta. Legimus libenter litteras tuas, ex quibus non minus quam ab Aurelio nostro egregiam doctrinam tuam et deditum nobis animum apertissime intelleximus. Vtrumque profecto nobis gratiis. Alterum quod sexum et aetatem nostram non minus per te litterariae laudis consecuturam confidimus quam quondam militaris gloriae per Panthesileam Amazones fuerint consecutae. Alterum quod tu nobis afficiaris quam ob ingenuas animi tui dotes et amare possimus e debemus. Perge hortatu nostro quemadmodum cepisti ut crescente virtute et ingenio crescat cepta in te nostra benevolentia, qua semper uti poteris, ut tua in nos devotio et quibus afficimur, bonarum litterarum studia postulant. Vale.

SERENISSIMAE DOMINAE ISABELLAE DEI GRATIA CASTELLAE, ARAGONVM, REGIONISQVE SICILIAE, ETC, REGINAE INVICTISSIMAE. CASSANDRA FIDELIS

Epistola XIII (1487)

Si quis forte Regina Invictissima me ad te scribere miratur et audaculam me nuncupet, eius quidem sententiam reprehendi (ni fallor) posse existimo, cum tuae divinae potius quam humanae virtutes egregiaque facinora ad ea describenda non modo litteratos, verumetiam me litterarum studiis incensam invitent, pelliciant, necnon incendunt, me praesertim, cum tuas continue audiam celebrari virtutes et maxime a magnifico ac generoso Petro superantio a te principemque tuum illustrissimi huius senatus oratore, multa mihi de te tuisque principis laudibus, quae alium exponunt laudatorem, referentem tuasque ubique virtutes celebrante et a Petro tuo consule Martinez prudentia, modestia omniumque gratia suum consulatum gerente. Non aedepol regina referre possem, quibus is te praeconiis principemque tuum extulerit, quorum studiosissimum sese ob multa in ipsum ab utroque vestrum beneficia collata fatetur, necnon assiduum nominis vestri praeconem, hic vero vitam

suam nedum fortunas pro re minima istius regni amplissimi, nedum pro te et principe ultro profunderet. Cum igitur tam ampla de te perceperim, ingratitude ac negligentiae accusari posse videbar, si meis tuas innumeras non aedepol te dignis litterulis perlibassem virtutes: quibus nostrum sexum defensum late longaque diffusum atque auctum non tantum Christianorum testimonio, sed infidelium quoque recuperatum atque innovatum facile comprobari potest. Cuinam mortalium non modo e viventibus, verum etiam ex iis qui unquam fuerunt, tanta potentia, magnanimitate, munificentia, quae tibi esse a nullo inficias iri potest? Omnes enim uno ore te celitus ad has seditiones sedandas demissam esse fatetur, fideique Christianae hostes comprimendos, quos nemo mortalium unquam comprimere potuit, et si quis ausus fuit, eorum omnes irriti fuere conatus. Tu vero unica tuo ductu et copiis sub te merentibus contra gentem immanem barbarorum infestissimum exercitum duxisti. Qua copia, quo denique eventu cetera tuis auspiciis gesta dicemus? Sempiternos munitissimosque hostes innumerabilesque urbes captas tantis copiis auxiliisque vexasti. Omnes itaque hoc tuendae fidei muneris unius proprium esse praedicant, id est tui, cum te haud quisquam cum in re militari prudentia sapientiaque, tum in administratione imperii iustitia antecellat. O sanctum, o faustum, o felix ac fortunatum aevum, quo tibi tanta religione, tanta sanctitate praeditae nasci contigit! Quare fere terra ipsa tibi omnia recte, sancte, iure administranti parere videntur. Ah quid dixi, videntur: imo ultro parent, obediunt, seseque ingerunt, ut illis imperites. Non modo omnium aetatum immortales sed fortunas, moenia quoque ipsa tectaque urbium ac templa laetari certum est. Superest, ut meum in te deditissimum animum esse ostendam, quo te absentem tuasque virtutes assidue volvo. Quid verbis opus est? Si vitam pro tuis, nedum pro te effunderem, nullam tanti mei in te amoris et officii partem assecuta viderer. Sciasque velim pro mea in te observantia pro tuarum rerum claritudine me in praeconiis magnitudineque tuarum rerum nunquam defuturam. Te igitur utriusque sexus incrementum, fidei Christianae auxiliatricem, Deus Optimus Maximus tueatur atque defendat.

REGINAE SICILIAE CASSANDRA FIDELIS

Epistola LX (1492)

Cum saepe ego ipsa summas tui animi dotes ac insuperabilem potentiam excogitarem, cui hercle nulla in hoc terrarum orbe comparanda est, nec fore affirmatur crebras meas ad tuam celsitudinem mittere litteras non auderem, ni tua me ad hoc benignitas ac clementia invitasset, quinimo coegisset, qua omnes audire perbenigne non dedigneris, me praesertim quam et ex meis

saepe tuae magnitudini deditissimam cognovisti et cui de mandato tuo a magno equite Hieronymo Leone ad tuam maiestatem superiori tempore oratore tuae amplitudini obsequentissimo ac huius amplissimae patriae summo decore relatum est, me ad te conferre. Quo audito statim ad te litteras Taruisino praeclarissimo episcopo Nicolao Franco tuae celsitudini deditissimo avunculo meo dedi. Eae forsitan ob locorum intervallum et alia multa impedimenta, quibus oppressus fuerat, non redditae fuerunt. Ex quo scribere decrevi. Ex his igitur intelliges me litterarum studiis deditam tuae Maiestati unice inservire cupere. Hoc mihi quidem plurimum exoptabile est, tametsi mihi grave esse fatear affines, propinquos ac dulcem patriam relinquere. Malo tamen tibi regina omnium virtutum decus, fidei Christianae auctrix ac totius terrarum orbis tutela, me subiectum esse. Tuum igitur est imperitare: meum vero mandata exequi. Quibus acceptis ad te advolavo, nedum veniam. Interea me ut servulam commissam habeas.

CASSANDRA FIDELIS

Epistola LXVI (1495)

Intellecta ab reverendo fratre Augustino tibi deditissimo tua de me opinione, ut me scilicet ad tuam conferrem amplitudinem, advolassem quidem ni gravi valitudine oppressa essem, qua nec sim adhuc penitus levata. Perbrevis tamen, Deo iuvante, liberari spero. Cum autem pristinam valetudinem adeptus fuero, et pacem tranquillamque quietem in Italia esse perspexero (non enim hisce turbulentissimis temporibus et praesertim in Italia bellis flagrante mihi virgunculae spatium licet, nec tu quidem sapientissima persuaderes) ad tuam amplitudinem perventuram polliceor caritate fideque intima inservituram. Hoc enim foelicissimum semper existimavi postea quam ex omni hominum genere tuam in omnes liberalitatem, munificentiam sapientiam fere divinam intellexerim. Quam mihi gratum, quam iucundum extiterit abs te coram amari, cognosci, te vero a me continuo laudari, celebrari, nec non uti deam in terris venerari, non est facile iudicatu. Interea Deum orabo, ut tuam magnitudinem tuosque omnes Caesareos conservet annos, cui me etiam atque etiam commendo atque trado. Vale.

LEGATO AD HISPANIAM REGEM DESIGNATO
CASSANDRA FIDELIS

Epistola LXVII

Non potui facere quin ad te his litteris meam in te observantiam significarem. Et coram desiderabam, sed desiderio meo satisfacere nequivi, cum propter tua magna negotia, quae te implicitum tenuere ad diem usque tui descessus, ex quo mihi visum est hac perbrevis epistola te certiore reddere, quod ego vehementer a tua excellentia percuperem, ut Invictissimae Hispaniarum Reginae me etiam atque etiam commendes. Nam sua sponte ut a magnifico equite aurato Hieronymo Leone acceperam superiori tempore ad eundem oratorem multa de me exquisierat, asserens ipsa Regina me apud se esse exoptabat. Quod ego perlubenter fecissem, modo et intervallum non obstitisset et viaticum ad id longissimum iter adfuisset. Quapropter, magnifice orator, te mirum in modum rogo atque obsecro ut haec mea voluntas per te expleri queat, quod quidem facile factu iudico, si me apud ipsam tuam iucunda oratione commendabis. Pauca hac de re loquar, quoniam scriptum est in veteri proverbio: *sapientem mitte et nihil dicas*. Superest ut ad me hac de re scribere ne dedigneris: quam quidem spero me impetraturam, si voles. Plurimum enim potes. Cui me commendo. Vale.